CUENTA PÚBLICA 2018

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

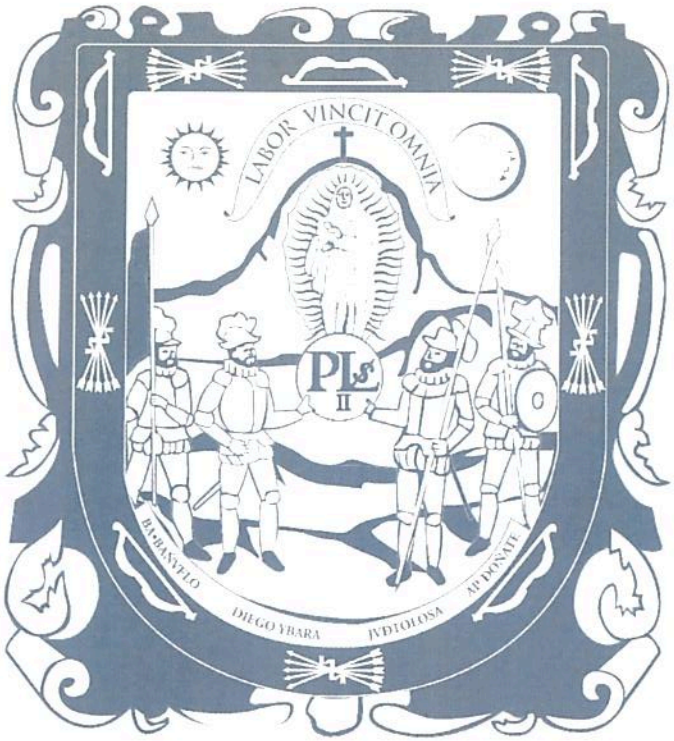

I. Información Contable

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

CONCEPTO	Año 2018	Año 2017
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	9,088,688	6,238,625
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,145,075	4,113,435
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**11,233,763**	**10,352,060**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	17,532,087	15,534,520
Activos Intangibles	11,111,007	11,110,292
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,305,692	-8,376,326
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**18,337,402**	**18,268,486**
Total del Activo	**29,571,165**	**28,620,546**

CONCEPTO	Año 2018	Año 2017
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,824,451	9,437,328
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**8,824,451**	**9,437,328**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**0**	**0**
Total del Pasivo	**8,824,451**	**9,437,328**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**21,240**	**21,240**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	21,240	21,240
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**20,725,475**	**19,161,979**
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	1,597,998	703,676
Resultados de Ejercicios Anteriores	19,303,040	19,172,152
Revalúos	-1,184,945	-2,056,333
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,009,381	1,342,483
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**20,746,714**	**19,183,218**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**29,571,165**	**28,620,546**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**0**	**0**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**142,285,860**	**123,165,432**
Participaciones y Aportaciones	160,671	65,281
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	142,125,189	123,100,151
Otros Ingresos y Beneficios	**1,090,697**	**1,376,971**
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol.	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,090,697	1,376,971
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***143,376,556***	***124,542,404***

Concepto	2018	2017
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**138,786,367**	**120,936,749**
Servicios Personales	120,799,925	105,345,961
Materiales y Suministros	3,958,159	3,709,453
Servicios Generales	14,028,283	11,881,334
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**192,839**	**317,283**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	92,839	153,906
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	100,000	163,377
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**2,799,352**	**2,584,696**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz.	2,799,352	2,584,696
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol.	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***141,778,558***	***123,838,728***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	***1,597,998***	***703,676***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado de Variación en la Hacienda Pública
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017	**21,240**	**0**	**0**	**0**	**21,240**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	21,240	0	0	0	21,240
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017	**0**	**18,458,303**	**703,676**	**0**	**19,161,979**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	703,676	0	703,676
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	19,172,152	0	0	19,172,152
Revalúos	0	-2,056,333	0	0	-2,056,333
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,342,483	0	0	1,342,483
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017	**21,240**	**18,458,303**	**703,676**	**0**	**19,183,218**
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2018	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Ejercicio 2018	**0**	**130,888**	**1,432,608**	**0**	**1,563,496**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	1,597,998	0	1,597,998
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	130,888	-703,676	0	-572,788
Revalúos	0	0	871,388	0	871,388
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-333,102	0	-333,102
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Resultados por Posicion Monetaria	0	0	0	0	0
Resultados por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2018	**21,240**	**18,458,303**	**703,676**	**0**	**20,746,714**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxiliar Administrativo

Wilma Espino Sanchez

Vo Bo
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó
L.C. Raul Brito Belumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado de Cambios en la Situación Financiera
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**0**	**0**	**PASIVO**	**0**	**612,876**
Activo Circulante	**0**	**0**	**Pasivo Circulante**	**0**	**612,876**
Efectivo y Equivalentes	0	2,850,064	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	612,876
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,968,360	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	**0**	**0**			
			Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	1,997,567	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	715	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,929,365	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	**HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO**	**1,896,598**	**333,102**
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0**	**0**
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	894,322	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	130,888	0
			Revalúos	871,388	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	333,102
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó.
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**142,285,860**	**122,327,476**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	160,671	65,281
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	142,125,189	122,262,195
Otros Orígenes de Operación	0	0
Aplicación	**137,440,564**	**122,014,579**
Servicios Personales	116,383,997	103,359,068
Materiales y Suministros	3,958,159	3,709,453
Servicios Generales	13,519,108	11,357,459
		0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	92,839	153,906
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	100,000	163,377
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	3,386,461	3,271,316
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**4,845,296**	**312,897**

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,995,232	1,522,979
Otras Aplicaciones de Inversión	0	884,059
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,995,232	-2,407,039
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**0**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,850,064	-2,094,141
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejericio	**6,238,625**	**8,332,766**
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejericio	**9,088,688**	**6,238,625**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
WILMA ESPINO SANCHEZ

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó.
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado Analítico del Activo
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 =(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	**28,620,546**	**430,087,071**	**429,136,451**	**29,571,165**	**950,620**
Activo Circulante	**10,352,060**	**427,218,802**	**426,337,099**	**11,233,763**	**881,703**
Efectivo y Equivalentes	6,238,625	271,818,334	268,968,270	9,088,688	2,850,064
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,113,435	154,817,009	156,785,369	2,145,075	-1,968,360
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	583,460	583,460	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**18,268,486**	**2,868,269**	**2,799,352**	**18,337,402**	**68,916**
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	15,534,520	1,997,567	0	17,532,087	1,997,567
Activos Intangibles	11,110,292	715	0	11,111,007	715
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-8,376,326	869,987	2,799,352	-10,305,692	-1,929,365
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó.
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			**0**	**0**
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			**0**	**0**
Deuda Bilateral			**0**	**0**
Títulos y Valores			**0**	**0**
Arrendamientos Financieros			**0**	**0**
Subtotal a Largo Plazo			**0**	**0**
OTROS PASIVOS			**9,437,328**	**8,824,451**
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		9,437,328	8,824,451
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		0	0
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos	DIVERSOS PASIVOS	0	0
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			***9,437,328***	***8,824,451***

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó.
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

Cuenta Pública 2018
Ente Público: Auditoria Superior del Estado
Informe Sobre Pasivos Contingentes
al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Municipio	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
L.C. Wilma Espino Sanchez
Auxilar Administrativo
Wilma Espino Sanchez

Vo.Bo.
L.C. Victor Hugo Chavez Cruz
Jefe del Departamento de Recursos Financieros

Vo. Bo.
LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
Encargada de la Unidad General de Administración

Autorizó.
L.C. Raul Brito Berumen
Auditor Superior del Estado

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y equivalentes

I. La cuenta de **Efectivo** se integra con un fondo revolvente por un monto de **$135,00.00**, el cual se usa para suministro de viáticos, pasajes y combustibles durante el desempeño de las comisiones del personal de la Auditoría Superior para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros; así como para solventar los gastos menores que por su urgencia y naturaleza deban ser cubiertos de manera inmediata y tiene una rotación promedio del 100% mensual.
Este se encuentra distribuido de la siguiente manera:

a) Fondo Revolvente Recursos Financieros	$130,000.00
b) Fondo Revolvente Recursos Materiales	$ 5,000.00
Total Fondo Revolvente	$135,000.00

II. La cuenta de **Bancos / Tesorería** con un monto total de **$1´521,326.36** se integra por cuatro cuentas de cheques: para manejo del presupuesto estatal autorizado en el decreto del presupuesto de egresos del estado de Zacatecas, para las aportaciones del 1 al millar, para el control del pago de aportaciones para el fondo de seguridad social, y para los ingresos por fotocopias de Solicitudes de Información de Transparencia, respectivamente. Estas cuentas se tienen contratadas en Banorte, y son las siguientes:

a) Presupuesto estatal:	No. De Cuenta: 00187403869:	$	1´053,360.42
b) 1 al millar:	No. De Cuenta: 00600209122:	$	11,000.00
c) Aportaciones de Seguridad Social :	No. De Cuenta: 0812469242:	$	436,965.94
d) Atención Solicitudes de Transparencia	No. De Cuenta : 0469273580	$	20,000.00
TOTAL:		$	1´521,326.36

III. **Durante el ejercicio 2018 se han hecho transferencias provisionales a la Cuenta de Inversión (inversiones temporales)** para ir generando rendimientos financieros. Dichas transferencias están provisionando el pago de aportaciones patronales tales como IMSS, RCV e Infonavit. Al cierre del mes de diciembre la cuenta de inversión tiene un saldo de $ 7´453,288.38.

2. Efectivo o Equivalente de Efectivo a Recibir

I. **La cuenta de Deudores Diversos** se integra principalmente por los siguientes conceptos:

a) **Fideicomiso Del Fondo de Aportaciones de Seguridad Social $2´097,299.83.**
EL importe del Fideicomiso corresponde al reintegro de las Aportaciones al Fideicomiso del fondo de seguridad social realizadas por la Auditoria Superior del Estado por concepto de previsión social de los trabajadores de esta dependencia.

3. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

I. **La cuenta de Mobiliario y Equipo de Administración asciende a $10´703,110.44**. Se integra principalmente por muebles de oficina y equipos de cómputo. La mayoría del mobiliario se encuentra en buenas condiciones.

II. **La cuenta de Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo asciende a $283,401.47**. El equipo principal es un sistema de videovigilancia para las instalaciones de esta auditoría recién adquirido, un video proyector Epson y videocámaras.

III. **La cuenta de Equipo de transporte asciende a $5'952,303.10**. Se cuenta con cuarenta vehículos que son utilizados para transporte del personal en comisiones para la realización de auditorías, compulsas, notificaciones, capacitaciones, entre otros y la mayoría de ellos se encuentra en regulares condiciones.

IV. **La cuenta de Maquinaria, Otros equipos y herramientas asciende a $593,271.79** Se compone principalmente por la infraestructura de telecomunicación que se encuentra en buen estado.

V. **La cuenta de Software asciende a $11´111,007.18** Se compone principalmente por sistemas de auditoría en linera programas para digitalización de documentos, declaraciones patrimoniales, control de asistencia del personal, contabilidad, nómina, entre otros.

En relación a la depreciación de bienes de activo fijo según las normas que marca el CONAC, se obtuvo una depreciación acumulada de $10´305,691.77.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto plazo

Vencimiento antes de 90 días:

En este rubro se incluye la cuenta de **Retenciones y Contribuciones** que se integra principalmente por el pago de ISR a la SHCP e impuestos sobre nómina por **$3´031,894.59,** además de algunas retenciones efectuadas al personal por concepto de créditos personales a casas comerciales contratadas para ser descontados vía nómina por $773,818.94. Estas retenciones se enteran de manera inmediata a las casas comerciales y a la SHCP. Además, se encuentra provisionado el pago de aportaciones patronales IMSS por **$4´268,587.52**, para ser cubierto en el mes de enero 2019.

2. Hacienda Pública Patrimonio

I. Revalúos

El importe de $1´184,944.71 corresponde al monto en que de disminuye el valor de los activos no circulantes al efectuar la actualización de revaluación de los mismos en el presente ejercicio. En el mes de enero se realizó un ajuste al monto de la depreciación acumulada de los bienes de activo no circulante para que el valor en libros de dichos bienes coincida con el valor de desecho ya que al analizar los registros efectuados en el Sistema de Control de Bienes y Servicios (COBIS) respecto al rubro de depreciación de bienes muebles se detectó que se depreciaron bienes por un importe mayor al que se había considerado como valor de desecho.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. El importe de los ingresos por Transferencias, Asignaciones y Subsidios, corresponde a **la cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público por un monto de $142´125,188.70** por concepto de ministraciones del presupuesto de egresos del ejercicio 2018 autorizado para la Auditoría Superior del Estado, así como la amortización de remanentes de ejercicios anteriores.

2. El importe de los ingresos por Participaciones y Aportaciones por **$160,670.95** se compone de la cuenta de Convenios **por aportaciones de 1 al millar** para la fiscalización de los recursos federales que se transfieren a las entidades federativas.

3. La cuenta de **Otros Ingresos y Beneficios** por **$ 1´090,696.62** es integrada por **otros ingresos financieros varios** recibidos por concepto de incapacidades IMSS y rendimientos de la cuenta de fondo de inversión principalmente.

Gastos y Otras Pérdidas

1. **El importe de Gastos de funcionamiento,** se compone principalmente por la cuenta de **Servicios Personales** y corresponde al pago de sueldos y prestaciones del personal de la Auditoría Superior **por un monto de $120´799,925.44.** Igualmente, la cuenta de Materiales y Suministros asciende para este período a un monto de $3´958,159.33, Servicios Generales por $14´028,282.56

2. Adicional a lo anterior, existen gastos por **transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas** integradas por las cuentas de ayudas sociales por $92,838.58 y transferencias al exterior por pago de cuota ASOFIS por $100,000.00

3. Además, se tienen otros **gastos y pérdidas extraordinarias** en el rubro de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones por un monto de $ 2´799,352.37 por concepto de gasto por depreciaciones acumuladas en lo que va del ejercicio.

3) NOTAS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO

1. En el período hubo un resultado del ejercicio por $1´597,998.07, Además existe un resultado de ejercicios anteriores que asciende a $19´303,040.33, el cual corresponde a adquisiciones de capítulo 5000 del ejercicio 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 que se irán depreciando El remanente presupuestal se aplicó ya en su totalidad al cierre del mes de diciembre correspondiendo al ejercicio 2017, de acuerdo a lo siguiente

AMORTIZACIÓN DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES CON GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	REMANENTES AL INICIO DEL 2018	MODIFICACIONES REMANENTES	REMANENTE ACTUALIZADO	AMORTIZACIÓN REMANENTES	SALDO POR AMORTIZAR
2017	881,333.66	306,896.59	574,437.07	574,437.07	-
TOTALES	**881,333.66**	**306,896.59**	**574,437.07**	**574,437.07**	**-**

Nota: Las modificaciones del remanente corresponden a gastos no devengado del ejercicio 2017 y devengados en el 2018, incluye el importe $1,100.27 por depositos no considerados en la cuenta 1 al millar del ejercicio 2017.

NOTAS A LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Análisis de saldos

1.1 Análisis de saldos iniciales

	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	6,238,624.63	3´356,707.41
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	4´976,058.37
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	6,238,624.63	8'332,765.78

1.2 Análisis de saldos finales

	2018	2017
Efectivo en Bancos – Tesorería	1´635,399.91	2,584,923.68
Efectivo en Bancos – Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	7´453,288.38	6´264,804.06
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	9´088,688.29	8´849,727.74

2. **Análisis de Adquisiciones:** En este período las adquisiciones ascendieron a $1´995,231.93 y corresponden a mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, Vehículos y Equipos de Transporte y maquinaria otros equipos y herramientas.

3. **Conciliación de Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios**

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	7´237,221.69	4´922,054.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	$ 2´799,352.37	2´375,343.53
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las Provisiones	0.00	0.00
Incrementos en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en ctas por cobrar	0.00	0.00
Partidas extraordinaria	0.00	0.00

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		**142,285,860**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		1,090,697
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	1,090,697	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**143,376,556**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE ZACATECAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**140,974,438**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**1,995,232**
Mobiliario y equipo de administración	1,396,869	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	12,936	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	573,460	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	11,967	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda publica	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		**2,799,352**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,799,352	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**141,778,558**

L.C. Raul Brito Berúmen
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO

LIC. Verónica Yvette Hernández López de Lara
ENCARGADA DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

1) NOTAS DE MEMORIA

La Auditoría Superior del Estado utiliza únicamente cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos para el registro de los momentos contables. Además de lo anterior, cabe mencionar que no se utilizan otras cuentas de orden en virtud de que no existen movimientos de valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, etc., de los cuales fuera necesaria su incorporación en libros, como recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pudieran presentarse en el futuro.

2) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Introducción:**

2. **Panorama Económico y Financiero**

PRESUPUESTO ESTATAL

En el año 2018 el presupuesto Estatal autorizado para la Auditoría Superior del Estado ascendió a un monto de $125´662,395.00, además de una amortización de remanentes de ejercicios anteriores por $864,972.56, sin embargo para este año se decretó la obligación del pago de Impuesto del 2.5% sobre Nómina, según la Ley de Ingresos para el ejercicio Fiscal 2018 y se genero la necesidad de actualizar el sistema de Entrega-Recepción de las administraciones municipales, lo cual impactó en dicho presupuesto en virtud de que no se contaba con el techo presupuestal para estos rubros, por lo que se autorizó una ampliación presupuestal por $ 15´905,818.00, quedando un presupuesto total del ejercicio 2018 de $141,568,213.00, de acuerdo a lo siguiente

CAPÍTULO	PRESUPUESTO IRREDUCTIBLE 2018	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2018	AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO 2018
1000	123,135,934.00	111,483,541.00	11,652,393.00
2000	4,287,843.00	4,287,843.00	-
3000	13,495,661.00	9,891,011.00	3,604,650.00
4000	0.00	0.00	-
5000	648,775.00	0.00	648,775.00
TOTAL	**141,568,213.00**	**125,662,395.00**	**15,905,818.00**

PRESUPUESTO 1 AL MILLAR

Los recursos de esta fuente de financiamiento se presupuestan conforme se recibe. En el año 2018 hasta la fecha se han obtenido $143,209.58, lo cuales se encuentran presupuestados tanto en el presupuesto de ingresos como en el de egresos, además de una amortización de remanentes de ejercicios anteriores por $17,461.37.

Autorización e Historia

El 23 de Diciembre de 1986, se aprueba la **primera ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.**

En el año 1998, se le otorgan al Órgano Técnico de Fiscalización, las facultades para auditar recursos Estatales y Federales, del Ramo general 33, fondo III y IV.

Mediante Decreto número 147, publicado **el 15 de marzo del 2000** en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se reformó y adicionó el artículo 71 de la Constitución Política del Estado, **para sustituir a la Contaduría Mayor de Hacienda** en una nueva entidad de fiscalización superior que si bien es un organismo dependiente del Poder Legislativo, posee autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

Como consecuencia de lo anterior, mediante decreto número 153 publicado con fecha 30 de marzo del 2000 en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado, se expidió la **Ley de Fiscalización Superior del Estado**, en la que se detallan las **atribuciones** de la entidad de fiscalización, a la que la ley denomina **Auditoría Superior del Estado**, y a la que se le asignan, entre otras, las siguientes tareas:

- Revisión de las cuentas públicas del Estado y municipios;
- Recepción y análisis de los informes de avance de gestión financiera;
- Práctica de visitas y auditorías simultáneas o posteriores respecto de los ejercicios fiscales;
- Presentación de informes de resultados;
- Fiscalización de recursos federales ejercidos por el Estado, municipios y particulares;
- Determinación de daños y perjuicios y fincamiento de responsabilidades resarcitorias.

El día 28 de junio de dos mil uno, mediante decreto No 305 publicado en el Periódico Oficial del Estado, se expide el **Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado**, que consta de 25 artículos, distribuidos en cuatro títulos que se refieren a Disposiciones Generales, Estructura y Organización, Atribuciones y Facultades y De los Servidores Públicos de la Auditoría Superior.
En este reglamento se puntualizan, acorde a la Constitución y a la ley de la materia, las atribuciones y competencia lo mismo del Auditor Superior, de los Auditores Especiales, como de las Unidades y Direcciones, que conforman el personal directivo de la entidad fiscalizadora, de igual manera queda definida la estructura en organización y funciones de la Auditoría Superior.

07 de Mayo de 2008, Se publica en el Diario Oficial de la Federación la reforma, en la cual se adiciona y deroga disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Fiscalización, homologando a todos los Órganos de Fiscalización Superior, pasando a ser de Contadurías Mayores de Hacienda a Auditorías Superiores de los Estados.

17 de Junio de 2009, Se publica el decreto 305 donde se reforman los artículos 65, 71, 82, 112, 119, 121 y 126 de la Constitución Política del Estado en los siguientes términos:

- **Amplia a 7 años la duración en el cargo del Titular de la Entidad de Fiscalización.**
- Establece un plazo de 5 meses para presentar Informes de Resultados a la H. Legislatura del Estado.

- Fijar un máximo de 120 días para presentar el Informe Complementario al Congreso del Estado.
- Dispone que la Cuenta Pública de los 58 Municipios, así como la del Gobierno del Estado, deba presentarse a más tardar el 15 de febrero.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La auditoría Superior del Estado es la entidad de fiscalización del Congreso local que goza de autonomía técnica y de gestión y que tiene como objeto fundamental la revisión de las cuentas públicas y el avance de la gestión financiera de los entes fiscalizables, que permita determinar la eficacia, eficiencia, economía y transparencia con que se han utilizado los recursos públicos, así como las acciones procedentes con el fin de prevenir, corregir y mejorar el desempeño de la administración pública en beneficio de la sociedad del estado de Zacatecas.

b) Principal actividad

Rendir al Congreso local informes de resultados, complementarios y especiales, de manera profesional, confiable, veraz y oportuna, relativos a la forma en que los entes sujetos a fiscalización del Estado de Zacatecas, administran y ejercen los recursos públicos,

observando la normatividad, lineamientos y procedimientos vigentes, así como a fomentar la eficiencia y transparencia de la administración pública; manteniendo un enfoque de servicio y mejora continua.

c) Ejercicio fiscal

El presente informe corresponde al ejercicio fiscal 2018

d) Régimen jurídico

PRESUPUESTO ESTATAL

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas,

Artículo 71.- Para dar cumplimiento a las facultades de la Legislatura en materia de revisión de cuentas públicas se apoyará en la Auditoría Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Del Estado de Zacatecas.

Artículo 4.- Para efectos de la presente Ley, se entenderá por:

VII. Auditoría Superior del Estado: Es la Entidad de Fiscalización de la Legislatura del Estado con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la presente Ley y otros ordenamientos aplicables;

Reglamento Interior De La Auditoria Superior Del Estado de Zacatecas

ARTÍCULO 7.- Para el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le competen, al frente de la Entidad de Fiscalización Superior, estará el Auditor, y contará con dos Auditorías Especiales así como con las siguientes áreas sustantivas:

I. Unidades:

a) De Asuntos Jurídicos; y

b) General de Administración.

II. Direcciones:

a) De Cuenta Pública;

b) De Auditoría a Municipios; y

c) De Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades.

ARTÍCULO 8.- *La Auditoría para el desarrollo de sus actividades, se sujetará a las disposiciones previstas en la Constitución Política del Estado, en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en la Ley, en el presente Reglamento, así como en los acuerdos e instrucciones que emita la Legislatura y la Comisión Legislativa de Vigilancia, asimismo se apoyará en los manuales de organización y procedimientos que expida el Auditor, así como en los acuerdos de coordinación y/o colaboración que se celebren con otras entidades de fiscalización y control.*

Ley Orgánica del Poder Legislativo

Artículo 167
La Legislatura del Estado ejercerá las funciones técnicas de fiscalización a través del Órgano de Fiscalización Superior, el cual tendrá autonomía técnica, de gestión y presupuestaria, en los términos que señala la Constitución Política del Estado de Zacatecas, la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas

Artículo 239
La Legislatura ejercerá las facultades de fiscalización a través de la Entidad de Fiscalización Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica, presupuestaria y de gestión, en los términos de la Constitución, la Ley y la Ley de Fiscalización Superior del Estado. La Entidad de Fiscalización Superior del Estado tendrá la estructura orgánica que establezca la Ley de Fiscalización Superior del Estado y su Reglamento Interior.

Artículo 240
Corresponde a la Comisión de Vigilancia supervisar y dictar las medidas necesarias para el eficiente funcionamiento de la Entidad de Fiscalización Superior del Estado.

e) Consideraciones fiscales del ente:

Tipo de contribuciones obligado a pagar o retener:

1) Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
2) Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pago de rentas de bienes inmuebles

3) Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
4) Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo
5) Presentar la declaración informativa mensual de Proveedores por tasa de IVA y de IEPS
6) Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas pór el pago de rentas de bienes muebles

f) Estructura organizacional básica

De conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de Reglamento Interior de la Auditoria Superior del Estado de Zacatecas , **La titularidad de la Entidad de Fiscalización Superior la ejercerá el Auditor Superior del Estado,** a quien corresponde la representación, trámite y resolución de los asuntos de su competencia; para la mejor prestación del servicio y desarrollo de sus actividades, podrá delegar facultades en servidores públicos subordinados, sin perjuicio de que las pueda ejercer directamente cuando lo estime pertinente, con excepción de las que se señalen expresamente como no delegables en la Ley.

Lo auxilian en sus funciones dos Auditorías Especiales y las siguientes áreas:

I. Unidades:
- i. De Asuntos Jurídicos; y
- ii. General de Administración.

II. Direcciones:
- i. De Auditoría Financieras a Municipios;
- ii. De Auditoría Programas Federales;
- iii. De Auditoría a Gobierno del Estado y Entidades; y
- iv. De Auditoría a Obra Pública

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

La auditoría Superior del Estado no tiene participación en Fideicomisos.

4. Bases de preparación de los estados financieros

a) Los presentes estados financieros se han elaborado en apego a la Ley general de Contabilidad Gubernamental, a las normas emitidas por el CONAC, tales como los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, Clasificadores Presupuestarios, Plan de cuentas, Reglas de registro, Estados Financieros, Presupuestarios y Programáticos.

Constitución Política del Estado de Zacatecas,

Artículo 71.- Para dar cumplimiento a las facultades de la Legislatura en materia de revisión de cuentas públicas se apoyará en la Auditoría Superior del Estado, la cual tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos que disponga la ley.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Del Estado de Zacatecas.

Artículo 4.- Para efectos de la presente Ley, se entenderá por:
VII. Auditoría Superior del Estado: Es la Entidad de Fiscalización de la Legislatura del Estado con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, la presente Ley y otros ordenamientos aplicables;

Normatividad Aplicada para la Valuación de los Bienes:

La valuación de los bienes se realizó de acuerdo al costo histórico o de adquisición, así como al valor razonable, en el caso de los bienes que no fue posible identificar su costo histórico. Se aplicó la normatividad establecida en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), así como en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC. Lo anterior dio como resultado la depuración y actualización de los saldos en las cuentas de Activo no circulante y la aplicación de la depreciación respectiva, las cuales se reflejan en los Estados Financieros y sus anexos.

Los porcentajes de depreciación aplicados son variables, de acuerdo a la estimación de la vida útil, de cada uno de los bienes.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Periodo Contable

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

b) así como a las normas locales en materia de presupuesto y finanzas, tales como:

Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios

Sujetos obligados. Artículo 2.

Los Entes Públicos, diferentes al Poder Ejecutivo, deberán observar las disposiciones establecidas en esta Ley que, en lo conducente resulten aplicables a su orden de gobierno y forma de organización, a través de sus órganos de dirección que realicen funciones análogas a las del Poder Ejecutivo, con las particularidades que esta misma Ley establezca. En su caso, deberán emitir, en el marco de esta Ley, sus propias normas de ejercicio y disciplina presupuestal.

Ejercicio del gasto público de otros Entes Públicos. Artículo 30.

Los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos Autónomos, los Organismos descentralizados y los Municipios, para el fortalecimiento de su autonomía, ejecutarán su presupuesto a través de sus propias unidades de administración o coordinaciones administrativas o equivalentes y bajo su más estricta responsabilidad; corresponde a sus titulares la rectoría en la ejecución de los recursos públicos bajos la normatividad que los regula.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas Del Estado de Zacatecas.

Artículo 101.- El Auditor Superior del Estado tendrá las siguientes atribuciones:

III. Administrar los bienes y recursos a cargo de la Auditoría Superior del Estado en forma independiente y autónoma, conforme a esta Ley, la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios y demás ordenamientos aplicables;

VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos que se requieran para la debida organización y funcionamiento de la Auditoría Superior del Estado, mismos que deberán ser publicados en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado;

VIII. Establecer las normas, procedimientos, métodos y sistemas de contabilidad y de archivo de los libros y documentos justificativos y comprobatorios del ingreso y del gasto público, así como todos aquellos elementos que permitan la práctica idónea de las auditorías y revisiones;

Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del gasto

Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio 2018

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".